MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DISPENSARIO MEDICO DE CALI

Santiago de Cali, 29 de Julio de 2024.

Señora Coronel
MARIA CLEMENCIA GUTIERREZ RUEDA
Gerente de proyecto.

ASUNTO: Evaluación Económica de las ofertas presentadas en el proceso **361-DIGSA/DMCAL-2024, CUYO OBJETO ES A PRESTACION DE SERVICIOS DE INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, JURIDICA Y CONTABLE PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO CORRESPONDE AL MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES E INSTALACIONES A TODO COSTO PARA EL ESM BAACA3 DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA DE BUGA.**

Comedidamente nos permitimos enviar a la señora Coronel MARIA CLEMENCIA GUTIERREZ RUEDA Gerente de Proyecto Evaluación económica del **PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N° 361-DIGSA/DMCAL-2024.**

De acuerdo a la **INVITACIÓN PÚBLICA N° 361-DIGSA/DMCAL-2024.** El precio será el factor determinante para escoger al contratista. En consecuencia, quien presente **el menor valor total ofertado de los bienes requeridos** para el presente proceso de selección, resultará adjudicatario con el presente proceso de selección. Para ello el oferente deberá diligenciar el sobre único "OFERTA ECONÓMICA" debidamente diligenciado, suscrito por el representante legal o apoderado, según el caso".

De acuerdo con el cierre de fecha de 25 de julio de 2024 presentaron propuesta los siguientes oferentes así:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
interv buga	SAUL BRAVO	Oferta en evaluación	25/07/2024 4:28 PM	50.200.000 COP
OFERTA 361-DIGSA/DMCAL-2024	AZAI CONSTRUCTORA SAS	Oferta en evaluación	25/07/2024 4:12 PM	41.126.400 COP
Arq Michelle	MICHELLE ALEJANDRA ALVARADO LEAL	Oferta en evaluación	25/07/2024 3:48 PM	49.801.500 COP
interventoria buga	VC&P INGENIERIA S.A.S.	Oferta en evaluación	25/07/2024 3:35 PM	53.560.710 COP
DISPENSARIO CALI	Y.C.J.S.	Oferta en evaluación	25/07/2024 2:53 PM	34.700.400 COP
OFERTA DISPENSARIO CALI	construcciones y asesorias hv S.A.S	Oferta en evaluación	25/07/2024 2:38 PM	41.769.000 COP
Oferta CONSORCIO INTERVENTIRIA ESM BAACA3	CONSORCIO INTERVENTORÍA ESM BAACA3	Oferta en evaluación	25/07/2024 2:28 PM	43.054.200 COP

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.31617111&isFromPublicArea=True&isModal=False

POR TAL MOTIVO ESTE COMITÉ PROCEDE A EVALUAR LA OFERTA DE MENOR VALOR EN ESTE CASO LA PORESENTADA POR YOLIMA CECILIA JIMENEZ SAUMETH.

CUADRO N° 1
DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO OBJETO DE VERIFICACION

DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN	YOLIMA CECILIA JIMENEZ SAUMETH
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	CUMPLE
CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE
ANEXO BENEFICIARIO CUENTA SIIF anexo2	CUMPLE
SOBRE UNICO "PROPUESTA ECONOMICA"	CUMPLE
RESOLUCIÓN DE FACTURACIÓN	CUMPLE

PROPUESTA ECONOMICA SECOP II

La oferta fue analizada para determinar si en los cálculos se cometieron errores en las operaciones aritméticas, en cuyo caso y para efectos de evaluación La Dirección de Sanidad militar Dispensario Médico de Cali realizó las verificaciones necesarias.

							PRECIO REFERENCIA		Y.C.J.S	
ÍTEM	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO DANE	NECESIDAD GENERAL	DESCRIPCION	CANT.	MESES Y/O HASTA LA FECHA FINAL DE EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA	PRECIO DE REFERENCIA	PRECIO DE REFERENCIA TOTAL	PRECIO DE REFERENCIA	PRECIO DE REFERENCIA TOTAL
1	81101500	83330	**LA PRESTACION DE SERVICIOS DE INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, JURIDICA Y CONTABLE PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO CORRESPONDE AL MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES E INSTALACIONES A TODO COSTO PARA EL DISPENSARIO MEDICO DE BUGA**	DIRECTOR RESIDENTE DE INTERVENTORÍA; Un (01) profesional: arquitecto o ingeniero civil. Deberá acreditar un mínimo de cinco (5) años como experiencia general, contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional o matricula profesional y hasta la fecha del cierre del presente proceso contractual. El profesional propuesto deberá allegar certificaciones de experiencia verificables como DIRECTOR DE INTERVENTORIA en CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE HOSPITALES PUBLICOS O PRIVADOS, por un periodo mínimo acumulado de dos (2) años; La permanencia corresponde al cincuenta (50%) por ciento. Deberá estar presente en la toma de decisiones, en los Comités de Obra, en los Comité de Seguimiento y en general,	1	3	4.534.364	13.603.092	2.900.000	8.700.000

				cuando la entidad lo requiera y hasta la entrega final, incluyendo la etapa documental y cierre del proyecto en todos sus aspectos. (Adjuntar hoja de vida, diplomas y experiencia debidamente certificada)						
				INGENIERO RESIDENTES DE INTERVENTORIA; Un (01) profesional: arquitecto o ingeniero civil. Deberá acreditar un mínimo de cuatro (04) años como experiencia general, contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional o matricula profesional y hasta la fecha del cierre del presente proceso contractual; El profesional propuesto deberá allegar por lo menos dos certificaciones de experiencia verificables como RESIDENTE DE INTERVENTORIA en CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE HOSPITALES PUBLICOS O PRIVADOS por un periodo mínimo acumulado de un (1) año; La permanencia corresponde al cien (100%) de dedicación en la ejecución de la obra hasta la entrega final, incluyendo la etapa documental y cierre del proyecto en todos sus aspectos. (Adjuntar hoja de vida, diplomas y experiencia debidamente certificada)	1	3	4.093.489	12.280.468	2.500.000	7.500.000
COSTOS PROFESIONALES								**25.883.560**		**16.200.000**
FACTOR MULTIPLICADOR								**1,8**		**1,8**
SUBTOTAL								**46.590.409**		**29.160.000**
IVA 19%								**8.852.178**		**5.540.400**
VALOR TOTAL INTERVENTORIA								**55.442.586**		**34.700.400**

OBSERVACIONES:

Analizando los valores presentados en la propuesta económica, como lo establece el COMPLEMENTO DE LA INVITACION **N° 361-DIGSA/DMCAL-2024**, este comité considera que la empresa **YOLIMA CECILIA JIMENEZ SAUMETH** **UNA VEZ REVISADOS LOS VALORES UNITARIOS VS EL PRECIO DE REFERENCIA CUMPLE Y NO SUPERA LOS PRECIOS DE REFERENCIA.**

NOTA:

Se solicita a YOLIMA CECILIA JIMENEZ SAUMETH con base a lo establecido en la guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de CONTRATACIÓN G-MOAB01 se requiere que se expliquen las razones que sustentan los valores ofertados con los soportes que respalden los valores ofrecidos realizando la desagregación teniendo en cuenta los siguiente:

$$Oferta = Costo\ del\ bien, servicio\ u\ obra\ (insumos, equipos, personal) + gastos\ generales + imprevistos + utilidad$$

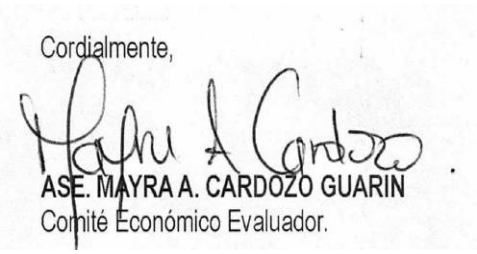
Dicha sustentación se requiere para los siguientes ítems:

							PRECIO REFERENCIA		Y.C.J.S	
ÍTEM	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO DANE	NECESIDAD GENERAL	DESCRIPCION	CANT.	MESES Y/O HASTA LA FECHA FINAL DE EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA	PRECIO DE REFERENCIA	PRECIO DE REFERENCIA TOTAL	PRECIO DE REFERENCIA	PRECIO DE REFERENCIA TOTAL
1	81101500	83330	**LA PRESTACION DE SERVICIOS DE INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, JURIDICA Y CONTABLE PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO CORRESPONDE AL MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES E INSTALACIONES A TODO COSTO PARA EL DISPENSARIO MEDICO DE BUGA**	DIRECTOR RESIDENTE DE INTERVENTORÍA; Un (01) profesional: arquitecto o ingeniero civil. Deberá acreditar un mínimo de cinco (5) años como experiencia general, contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional o matricula profesional y hasta la fecha del cierre del presente proceso contractual. El profesional propuesto deberá allegar certificaciones de experiencia verificables como DIRECTOR DE INTERVENTORIA en CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE HOSPITALES PUBLICOS O PRIVADOS, por un periodo mínimo acumulado de dos (2) años; La permanencia corresponde al cincuenta (50%) por ciento. Deberá estar presente en la toma de decisiones, en los Comités de Obra, en los Comité de Seguimiento y en general, cuando la entidad lo requiera y hasta la entrega final, incluyendo la etapa documental y cierre del proyecto en todos sus aspectos. (Adjuntar hoja de vida, diplomas y experiencia debidamente certificada)	1	3	4.534.364	13.603.092	2.900.000	8.700.000
				INGENIERO RESIDENTES DE INTERVENTORIA; Un (01) profesional: arquitecto o ingeniero civil. Deberá acreditar un mínimo de cuatro (04) años como experiencia general, contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional o matricula profesional y hasta la fecha del cierre del presente proceso contractual; El profesional propuesto deberá allegar por lo menos dos certificaciones de experiencia verificables como RESIDENTE DE INTERVENTORIA en CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE HOSPITALES PUBLICOS O PRIVADOS por un periodo mínimo acumulado de un (1) año; La permanencia corresponde al cien (100%) de dedicación en la ejecución de la obra hasta la entrega final, incluyendo la etapa documental y cierre del proyecto en todos sus aspectos. (Adjuntar hoja de vida, diplomas y experiencia debidamente certificada)	1	3	4.093.489	12.280.468	2.500.000	7.500.000

CONCLUSIÓN:

Analizando los documentos y los valores presentados en la propuesta económica, como lo establece la **INVITACIÓN PÚBLICA N° 361-DIGSA/DMCAL-2024,** este comité **HABILITA ECONOMICA Y FINANCIERAMENTE** A LA EMPRESA **YOLIMA CECILIA JIMENEZ SAUMETH,** para continuar con el PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N° **361-DIGSA/DMCAL-2024,** CUYO OBJETO ES **LA PRESTACION DE SERVICIOS DE INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, JURIDICA Y CONTABLE PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO CORRESPONDE AL MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES E INSTALACIONES A TODO COSTO PARA EL ESM BAACA3 DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA DE BUGA.**

Cordialmente,



ASE. MAYRA A. CARDOZO GUARIN
Comité Económico Evaluador.